Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural *Viceconsejería de Medio Ambiente* C/. Quintanar de la Orden, s/n. - 45071 Toledo

D. Sergio David González Egido, Viceconsejero de Medio Ambiente de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural,

C E R T I F I C O: Que durante el periodo de audiencia otorgado a los interesados durante la tramitación del Anteproyecto de Ley por la que se establecen medidas adicionales de protección de la salud pública y del medio ambiente para la exploración, investigación o explotación de hidrocarburos utilizando la técnica de la fractura hidráulica no se han recibido alegaciones.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado,

Toledo, 17 de marzo de 2016

EL VICECONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE

Fdo Esergio David González Egido

110 AMAILMA